



# Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"  
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

## Programa Analítico

**AÑO ACADÉMICO:** 2026

**FACULTAD:** FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**DEPARTAMENTO:** DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS

**CARRERA:** ABOGACÍA

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2001

**MODALIDAD DE CURSADO:** PRESENCIAL

**ORIENTACIÓN:** Sin Orientación

**ASIGNATURA:** DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

**CÓDIGO:** 5123

**RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA:** Cuatrimestral

**UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:** Plan 2001 - 1er. Cuatrimestre del 5° Año

**CÁTEDRA:** 0

**INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA:**

NOMBRE	CARGO - DEDICACIÓN	FUNCIÓN	MÁXIMO TÍTULO
Sereno Marcela Ester	Profesor Adjunto - Exclusivo	Responsable	Abogado
Prone Ricardo Andrés	Ayudante De Primera - Simple	Colaborador	Abogado

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:**

Abogacía, Plan 2001, Versión 0 :Obligatoria

Abogacía, Plan 2001, Versión 1 :Obligatoria

Abogacía, Plan 2001, Versión 2 :Obligatoria

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:**

CARRERA	PLAN VERSIÓN	CORRELATIVAS PARA CURSAR	CORRELATIVAS PARA RENDIR
Abogacía	2001 0	Sociología General (2592) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 0	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 0	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 0	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 0	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 0	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 0	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 0	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Sociología General (2592) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 1	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
	2001 2	Sociología General (2592) - Aprob.	Sociología General (2592) - Aprob.
	2001 2	Sociología General (2592) - Aprob.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
	2001 2	Sociología General (2592) - Aprob.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
	2001 2	Sociología General (2592) - Aprob.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.

2001	2	Sociología General (2592) - Aprob.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Sociología General (2592) - Aprob.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Sociología General (2592) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Sociología General (2592) - Aprob.
2001	2	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
2001	2	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
2001	2	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.
2001	2	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Sociología General (2592) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Sociología General (2592) - Aprob.
2001	2	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
2001	2	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
2001	2	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.
2001	2	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Sociología General (2592) - Aprob.
2001	2	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
2001	2	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
2001	2	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.
2001	2	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Sociología General (2592) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Sociología General (2592) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Derecho Privado Iv (Reales) (5109) - Aprob.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Sociología General (2592) - Aprob.
2001	2	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Teoría Política Ii (Teoría Del Estado) (2596) - Aprob.
2001	2	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Derecho Privado Ii (Obligaciones) (5104) - Aprob.
2001	2	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Derecho Administrativo (5116) - Aprob.
2001	2	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Historia Política Argentina I (5106) - Aprob.
2001	2	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Derecho Privado Iii (Contratos) (5107) - Aprob.
2001	2	Derecho Administrativo (5116) - Regul.	Derecho Penal Ii (5105) - Aprob.

#### CARGA HORARIA TOTAL: 60 horas

ACTIVIDAD	HORAS
TEORICO/PRÁCTICO	60

#### CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

ACTIVIDAD	HORAS
TEORICO/PRÁCTICO	4

#### FUNDAMENTACIÓN

##### 1. FUNDAMENTACIÓN

\*Articulación con las asignaturas correlativas La principal materia correlativa de ésta es Derecho Privado IV (Reales), con la cual tiene una íntima vinculación ya que en definitivas el estudio de los recursos naturales hace referencia a las formas de

dominio y propiedad de los mismos y las limitaciones en el ejercicio de esos derechos sobre dichos recursos, teniendo en cuenta que son los elementos que integran el ambiente, al que se considera una res comunis.

También es de fundamental importancia la asignatura Derecho Privado III (Contratos) toda vez que se desarrollan los contratos agrarios tal como está expresado en el programa de dicha materia.

\* Articulación con las materias de la carrera: Dentro de los contenidos de la materia se hace referencia especial a distintos temas que se vinculan con las restantes materias de la carrera. Por ejemplo, las disposiciones de la Constitución de la Provincia referidas al ambiente y los recursos naturales y culturales: con referencia al Derecho Penal II en esta materia se desarrolla el tema de los delitos ambientales y delitos rurales, como abigeato, al igual que con respecto a Procesal Civil, en el tema de la tutela jurídica del ambiente se analizan las medidas procesales que corresponden.

\* Relación de la asignatura con el perfil profesional esperado: Tomando en cuenta el diseño del perfil del egresado efectuado por la Universidad para esta carrera, que pretende la formación de un profesional con capacidad de impulsar las relaciones sociales en todos los campos que abarca su formación, actuar en cada uno de ellos, proponer soluciones jurídicas nuevas y creativas, intervenir en la decisión de conflictos con estrategias de superación, y teniendo en cuenta las implicancias ecológicas, sociales y económicas que el tema de los recursos naturales tiene, se le prepara al futuro profesional para intervenir con una posición justa y equilibrada frente a este tipo de desafíos.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

El derecho de los recursos naturales. Caracterización y contenidos. Derecho agrario. Contratos agrarios. Derecho minero. Derecho forestal. Derecho a un ambiente sano y equilibrado. Atribuciones de la Nación y de las Provincias en materia ambiental. Legislación ambiental. Prevención y reparación del daño ambiental. Ley de residuos peligrosos.

## OBJETIVOS

### Generales

\* Conocer y comprender la naturaleza sistémica del mundo, los componentes de la estructura natural y sus diferentes manifestaciones, así como los componentes incorporados o introducidos por la acción antrópica.

\* Comprender la importancia de las relaciones de las personas humanas con el sistema natural del planeta.

\* Comprender las condiciones, tendencias y avances globales característicos de nuestro tiempo y las influencias que esto produce en el ambiente, la naturaleza y el Derecho

\* Aprender a preocuparse e involucrarse por las cuestiones de justicia, derechos humanos y responsabilidades que se suscitan a consecuencia de las relaciones de las personas humanas con el ambiente.

\* Conocer, comprender y aceptara que la propia forma de relacionarse con la naturaleza, y con el mundo no es la única ni es compartida universalmente, que debe ser receptivo de otros enfoques y otras formas de relación, apreciando lo que otras culturas pueden enseñar.

\* Desarrollar competencias prácticas y estratégicas para intervenir con las herramientas jurídicas adecuadas en los casos en que se contamina, degrada, modifica o altera de manera irracional e inaceptable el ambiente o los recursos naturales.

\* Desarrollar competencias prácticas para entender el significado y alcance de un verdadero desarrollo sustentable, de la necesidad del desarrollo económico para la promoción de las comunidades y mejoramiento de la calidad de vida y su necesaria armonía con la naturaleza.

\* Establecer desde el derecho, en cada caso concreto, los verdaderos límites en el ejercicio de los derechos de propiedad y dominio de los recursos naturales, atendiendo a las obligaciones que nos corresponde para asegurar a las generaciones futuras los mismos derechos.

\* Desarrollar actitudes y valores relacionados con el interés en su propio entorno, así como en la diversidad de medios culturales y humanos, llevando en el ejercicio de la profesión, una visión amplia, objetiva, de alto contenido social y ético frente a las acciones de las personas humanas con los recursos naturales y el ambiente.

\* Adquirir capacidad profesional para discernir las medidas legales y procesales adecuadas que permitan en cada caso el uso responsable de los recursos naturales.

\* Buscar, recibir y transmitir información respecto de los problemas del ambiente y los recursos naturales, aprendiendo a seleccionarla, evaluarla, verificarla, interpretarla, clasificarla y usarla dentro de un marco de respeto absoluto del sistema jurídico positivo y los intereses sociales en juego

### Específicos

\* Identificar las relaciones entre el ambiente, la sociedad y la cultura.

\* Identificar los recursos naturales, su interrelación con el ambiente y las consideraciones jurídica de ellos en nuestro sistema de derecho positivo.

\* Describir la evolución del derecho y el paso del derecho agrario y minero al derecho de los recursos naturales y el ambiente.

\* Conocer, en general, el régimen jurídico internacional, regional, nacional, provincial y municipal del ambiente y los

recursos naturales.

- \* Reconocer y operar jurídicamente la aplicación de la legislación ambiental.
- \* Identificar las herramientas legales de tutela jurídica del ambiente y los recursos naturales.
- \* Comprender el régimen jurídico de la energía y las distintas fuentes y su importancia.
- \* Reseñar y fundamentar la importancia del régimen jurídico del agua y el aire.
- \* Identificar y comprender el régimen jurídico del suelo y las implicancias jurídicas del derecho de propiedad del mismo y su relación con los sistemas productivos.
- \* Definir y explicar la empresa y los contratos agrarios.
- \* Reconocer y distinguir el régimen jurídico de la agricultura y la comercialización de granos.
- \* Identificar y comprender el régimen jurídico de los bosques y la protección especial del bosque nativo.
- \* Conocer el régimen jurídico de los semovientes y describir las diferencias de los conceptos jurídicos de animales, ganado y fauna.
- \* Comprender la naturaleza jurídica de la propiedad minera y sus caracteres especiales.

## UNIDADES DEL PROGRAMA

### UNIDAD Nº 1. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 1.- Ambiente, sociedad y cultura. El paradigma ambiental. El ambiente humano: hombre y naturaleza. Importancia y relaciones. Sistemas ambientales: Atmósfera, Litósfera, Hidrósfera, Biósfera.
- 2.- Los recursos naturales: concepto y caracteres. Los recursos naturales, el ambiente y el derecho: El Estado de Derecho Ambiental. Bienes jurídicos ambientales. Principios y directrices ambientales. La función ambiental.

### UNIDAD Nº 2. RÉGIMEN JURÍDICO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

- 1.- Régimen jurídico de los recursos naturales y el ambiente. Propiedad y dominio de los recursos naturales. Constitución Nacional y Constituciones provinciales. Otra legislación.
- 2.- Regulación internacional del ambiente y los recursos naturales. La protección del ambiente en el sistema interamericano de derechos humanos. Régimen constitucional del ambiente, los recursos naturales y recursos culturales. Régimen internacional de protección del patrimonio cultural. Yacimientos arqueológicos y paleontológicos: Legislación.
- 3.- Ley general del ambiente. Leyes de presupuestos mínimos. Ley de política ambiental de la provincia de Córdoba. Residuos. Legislación nacional y provincial. Régimen municipal.
- 4.- Ley Yolanda.

### UNIDAD Nº 3. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ENERGÍA

- 1.- Régimen jurídico de la energía: Energía y ambiente. Fuentes de energía. Régimen de la energía eléctrica. Promoción de fuentes energía alternativas: eólica, geotérmica, solar. Gestión ambiental de obras hidráulicas con aprovechamiento energético.
- 2.- Régimen jurídico de los hidrocarburos. Importancia de los recursos fósiles como fuente de energía. Dominio de los hidrocarburos. Petróleo y gas: exploración, explotación y transporte: Disposiciones fundamentales. Régimen jurídico de biocombustibles. Régimen de incentivo para grandes inversiones (RIGI).
- 3.- Energía nuclear: Minerales nucleares o radiactivos. Régimen de la energía nucleoelectrónica. Residuos radiactivos. Régimen de protección radiológica.

### UNIDAD Nº 4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL AGUA Y EL AIRE

- 1.- Régimen jurídico del agua: Dominio público y privado. Clasificación. Legislación: Gestión ambiental de cuencas hídricas. Uso del agua: legislación provincial y códigos de aguas. Protección de humedales: concepto y régimen jurídico. Protección de los recursos vivos del mar y de los ríos. Legislación pesquera. Glaciares y periglaciares: régimen jurídico.
- 2.- Régimen jurídico del aire y la contaminación atmosférica: consecuencias de la contaminación atmosférica. Régimen internacional. Ozono y gases de efecto invernadero. Legislación nacional. El aire en el Código Civil y Comercial. Gases, olores y ruidos.

### UNIDAD Nº 5. RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUELO

- 1.- Régimen jurídico del suelo y subsuelo. Propiedad del suelo: urbano y rural. Propiedad agraria fundiaria. Concepto. Doctrinas. Formas de propiedad. Propiedad comunitaria de los pueblos originarios: Constitución Nacional, legislación nacional y provincial, Convenio OIT y estándares Corte IDH. Formas de explotación de la tierra. Régimen de conservación de suelos.
- 2.- Extensión y límites del fundo productivo: latifundio, minifundio y unidad económica. Régimen legal: Código Civil y Comercial y legislación provincial. Posesión agraria: Registro de Poseedores y saneamiento de títulos. Ley 26.737 ?Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales?: Estado actual de la cuestión.
- 3.- Delimitación de los fundos rústicos. Derecho real de condominio de muros y cercos en el ámbito rural. Cercos divisorios y cercos medianeros en el ámbito rural. Confusión de límites. Acción de deslinde

## UNIDAD Nº 6. INTRODUCCIÓN AL DERECHO AGRARIO

1.- Derecho agrario: Concepto. Objeto y contenido. Evolución histórica del derecho agrario contemporáneo.  
2.- Empresa agraria: Teoría Jurídica de la empresa agraria. Perfil subjetivo, objetivo y funcional. Empresa agraria familiar. Vinculación con el concepto de Unidad Económica. Legislación

## UNIDAD Nº 7. CONTRATOS AGRARIOS

Contratos agrarios. Concepto. Clasificación.  
Arrendamientos y aparcerías. Antecedentes. Régimen legal. Fuentes. Conceptos y elementos.  
Clasificación de las aparcerías.  
Contratos accidentales.  
Cláusulas prohibidas.

## UNIDAD Nº 8. OTRAS FORMAS CONTRACTUALES AGRARIAS

Otras formas contractuales:  
Pastaje o pasturaje.  
Contrato asociativo de explotación tambera.  
Contrato de tranquera.  
Contrato de maquila.  
Contratos agroindustriales.  
Agricultura de grupo.  
Contrato de utilización de maquinaria.

## UNIDAD Nº 9. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA AGRICULTURA

Régimen jurídico de la agricultura: Sanidad vegetal. Plagas y malezas. Sistemas de protección de las obtenciones vegetales. Ley de semillas y creaciones fitogenéticas. Guías. Régimen de productos fitosanitarios.  
2.- Comercialización de granos y demás productos agrícolas. Argentina como productora y exportadora de granos y sus productos derivados. Evolución histórica de la comercialización de granos en la Argentina. Funcionamiento y organización de la cadena de comercialización de granos. Contrato sobre frutos futuros. Subvenciones y subsidios. Trazabilidad de las producciones vegetales y nuevas tecnología: la introducción de la inteligencia artificial y el blockchain en la trazabilidad de los alimentos

## UNIDAD Nº 10. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BOSQUES

Régimen jurídico de los bosques: El Derecho Forestal. Tesis autonómica. Bosques y suelos: conceptos. Legislación nacional y provincial. Clasificación de los bosques.  
Derecho real de superficie en relación a bosques.  
Bosques nativos. Legislación nacional y provincial.  
Parques nacionales, monumentos y reservas. Áreas naturales o áreas protegidas.  
Régimen de fomento y promoción de la actividad forestal

## UNIDAD Nº 11. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SEMOVIENTES

1.- Régimen jurídico de los semovientes: Cosas muebles. Propiedad. El ganado. Marcas y señales. Sistemas. Legislación nacional y provincial. Documento único de transporte: gestión. Registros genealógicos. Locación de vientres. Equinos: pura raza y otros. Régimen de dominio de otros semovientes. Otras formas de adquirir el dominio: apropiación. Fauna: Concepto. Ley de protección de la fauna. Caza.  
2.- Animales invasores: Daño producido por el ganado. Código Civil y Comercial y Códigos rurales. Rodeos, mezclas y apartes.  
3.- Sanidad y calidad de los productos agrobiológicos y agroalimentarios. Sanidad animal: organismos y funciones. Legislación nacional y provincial. Trazabilidad y cadenas agroalimentarias: incorporación de nuevas tecnologías. Comercialización de carnes, productos y subproductos: evolución histórica y régimen legal.

## UNIDAD Nº 12. RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUBSUELO

1.- Propiedad minera: Diferencias con la propiedad superficial. Código Civil y Comercial y Código de Minería. Análisis del Art. 1 del C. de M. Dominio originario de las minas. Sistemas: Acceso, ocupación, res-nulius, regalista y dominical. Fundamentos y críticas.  
2.- Propiedad de las sustancias minerales, rocas y fósiles. División de los yacimientos y clasificación de las sustancias. Sistema del Código. Disposiciones especiales para minerales nucleares.  
3.- Caracteres especiales de la propiedad minera: utilidad pública, inmueble e indivisibilidad. Expropiación. Suspensión de trabajos. Catastro minero: Localización de los derechos mineros.

## UNIDAD Nº 13. AUTORIDAD MINERA Y PROCEDIMIENTO MINERO

1.- Sistemas de organización de la autoridad minera. El sistema en el proyecto y en el código. Autoridades nacionales y provinciales. Características y diferencias. Tribunales mineros. Funcionamiento y recursos.  
2.- Procedimientos minero provincial de Córdoba. Integración y recursos

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL PROGRAMA

- \* BREBBIA, Fernando y MALANOS, Nancy - Derecho Agrario - Editorial Astrea, 4ta. Edición 2004
- \* CARROZZA, Antonio y ZELEDÓN, Ricardo - Teoría General e Institutos de Derecho Agrario - Editorial Astrea, 1999.
- \* FACCIANO, Luis Albino Francisco (Director) MORESCO, Ana C. (Coordinadora) Manual de Derecho Agrario Nova Tesis Editorial Jurídica, 2020.
- \* LORENZETTI, Ricardo Luis y LORENZETTI, Pablo Derecho Ambiental 1ª edición revisada Editorial Rubinzal Culzoni, 2023.
- \* MORELLO, Augusto, CAFFERATTA Néstor - Visión Procesal de Cuestiones Ambientales - Editorial Rubinzal Culzoni, 2004
- \* ROSATTI, Horacio - Derecho Ambiental Constitucional ? Editorial Rubinzal Culzoni, 2004

## FORMAS METODOLOGICAS

El dictado de la materia se hace con clases expositivas teóricas con citas y lecturas de doctrina y de jurisprudencia provincial y nacional.

En esas clases se desarrolla el marco teórico de la unidad correspondiente, se relaciona con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales desarrollados en otras asignaturas de la carrera, se muestra cómo se relacionan dichos contenidos con los de otras asignaturas que luego cursarán y se insta a los alumnos a tener una participación activa a través de preguntas que generen la recuperación de contenidos anteriormente aprendidos.

El dictado de las clases teóricas-prácticas tiene una carga horaria cuatrimestral de sesenta (60) horas.

## PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS (PSC)

No aplica.

## CONSULTAS

COMISIÓN	DÍA SEMANA	HORA DESDE	HORA HASTA	PROFESOR	LUGAR
UNICA	Lunes	13:00	16:00	SERENO MARCELA ESTER	
	Martes	13:00	16:00	SERENO MARCELA ESTER	
	Martes	14:00	16:00	PRONE RICARDO ANDRÉS	

## CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES, PARCIALES Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA INICIO	HORA FIN
TEORICO/PRÁCTICO	unidad Nº 1			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 2			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 3			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 4			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 4			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 5			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 5			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 6			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 7			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 8			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 9			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 9			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 10			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 11			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 12			18:00	20:00
TEORICO/PRÁCTICO	Unidad Nº 13			18:00	20:00

## REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y LA PROMOCIÓN

### Requisitos para alcanzar la Regularidad:

Tres evaluaciones parciales en la cuales el 50 % de las respuestas correctas son necesarias para aprobar con cinco (5)

**Condición Libre:** Quienes no reúnan las condiciones para Regularizar/Promocionar la Asignatura, quedarán en condición de LIBRE (Res.Nº120 CS).

**INSTANCIAS EVALUATIVAS DURANTE EL CURSADO**

INSTANCIA EVALUATIVA	CARACTERÍSTICA	MODALIDAD	TIEMPO DE CORRECCIÓN (días)	TIEMPO DE DEVOLUCIÓN (días)	DESCRIPCIÓN
PARCIAL ESCRITO PRESENCIAL	TEORICO-PRACTICO	ESCRITO	2	2	Primer parcial: (Unidades 1, 2, 3 y 4) 20/04
RECUPERATORIO	TEORICO-PRACTICO	ESCRITO	2	2	Recuperatorio primer parcial: (Unidades 1, 2, 3 y 4) 27/04
PARCIAL ESCRITO PRESENCIAL	TEORICO-PRACTICO	ESCRITO	2	2	Segundo parcial: (Unidades 5, 6, 7, 8 y 9) 27/05
RECUPERATORIO	TEORICO-PRACTICO	ESCRITO	2	2	Recuperatorio segundo parcial: (Unidades 5, 6, 7, 8 y 9) 01/06
PARCIAL ESCRITO PRESENCIAL	TEORICO-PRACTICO	ESCRITO	2	2	Tercer parcial: (Unidades 10, 11, 12 y 13) 17/06
RECUPERATORIO	TEORICO-PRACTICO	ESCRITO	2	2	Recuperatorio tercer parcial: (Unidades 10, 11, 12 y 13) 22/06

**INSTANCIAS EVALUATIVAS FINALES**

Estudiantes en Condición Regular		
CARACTERÍSTICA	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
TEORICO-PRACTICO	ORAL	todos los alumnos regulares y vocacionales deben extraer una (1) unidad del programa y sobre ella comenzar a desarrollar su examen, luego el Tribunal le preguntará sobre cualquiera de los demás contenidos conceptuales de la materia
Estudiantes en Condición Libre		
CARACTERÍSTICA	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
TEORICO-PRACTICO	ESCRITO-ORAL	deben rendir un examen escrito que contiene el planteo de hipótesis teórico-prácticas y deben establecer las soluciones jurídicas aplicables. Luego de aprobado el examen escrito, pasan a la evaluación oral, que se realizará del mismo modo previsto precedentemente para los alumnos regulares.